

306844



El taco de referencia se desliza por una guieta colocada en la cabeza de la mesa del telar; esta guieta es regulable para la más perfecta dirección de la lanzadera.

10 Hasta ahora las guietas de referencia, que consisten en una barra de metal, hierro generalmente, se introducen y retienen simplemente dentro de unos orificios dispuestos en unas piezas que actúan a modo de soporte regulable colocados en los caballetes de sustentación de ambos elementos, y presionadas por uno de sus extremos por un fleje
15 muelle colocado en la mesa del telar.

Pero dichos orificios, por la constante vibración de la guieta, van agrandándose en todas direcciones, y la guieta sufre un desgaste inverso, esto es, adelgaza en sus extremos, llegando al punto en que todo el sistema baila y
20 repiquetea constantemente, produciéndose, sobre la necesidad de reparar dichos elementos, una imperfección en la operación de tejer, al no tener la lanzadera una salida perfectamente guiada.

Las reparaciones de los referidos desgastes, obligan
25 periódica y frecuentemente a la sustitución de la guieta por otra nueva, y a un rellene de hierro de los orificios del soporte regulable y aún del propio caballete, que llega a resentirse del golpeteo vibrátil de la guieta, elementos estos últimos que también han de ser objeto de frecuente
30 sustitución.

Ello implica gran quebranto en esta industria, tanto por el coste en sí de las aludidas reparaciones, como por las pérdidas de tiempo al tener el telar parado mientras dura la reparación.

35 Para resolver todos estos inconvenientes, el petionario ha ideado un sistema de fijación de la referida guieta, a base de un mecanismo análogo a un punto de torno, o sea



306844

el proporcionado por dos piezas de punta colocadas en ambos extremos del sistema, que permiten una perfecta inmovilidad de la guieta, al introducirse en unos orificios al efecto dispuestos en ambos extremos de la misma. Las piezas de punta se colocan exactamente en el mismo lugar en que antes existían los orificios del soporte graduable que sostenían la guieta. El orificio del soporte exterior se previene roscado a los efectos que se dirán, o se desprenderán, de la siguiente lectura.

Una de dichas piezas de punta, llamados puntos en el resto de la descripción, esto es, el que ha de trabajar en el caballete y soporte regulable exterior, es de tornillo con cabeza, que rosca con dicho soporte. El desenroscado del punto permite la entrada y salida de la guieta cuando sea necesario, y a su vez es el elemento que presiona la guieta contra el otro punto colocado en el extremo opuesto. Una tuerca de fijación estabiliza el punto cuando la presión necesaria se ha logrado.

La guieta así colocada, entre puntos, queda en una perfecta inmovilidad, desapareciendo toda vibración y roce, asegurándose su duración, y eliminándose con ello todos los inconvenientes antes descritos.

A continuación se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo no limitativo, se representa una realización preferida de la invención, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos, y en representación única, una vista lateral y esquemática de la organización del dispositivo mecánico.

306844



1964

70 Según queda representado, la pieza (1) es un tornillo rematado en punta cónica y dotado de una contratuerca (2) que asegura permanentemente la fijación en la posición correcta en el calado sobre el soporte regulable (3) adicionado en el caballete (4). La misión de la referida punta cónica, es la retención de la guieta (5) en conjunción con otro elemento cónico (6) enfrentado y soportado en el soporte regulable (8) perteneciente al caballete oponente (8), efectuándose la retención indicada mediante introducción de las puntas referenciadas pertenecientes a los elementos (1 y 6) 75 en las perforaciones (9 y 10) practicadas en las extremidades de la guieta (5), de forma semejante a las talladas en las piezas a tornear y conocidas con la designación de puntos de centrado. 80

Las formas materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general, cualquier otro detalle accesorio o 85 secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto propuesto.

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa. 90

El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la 95 práctica.

306844



N O T A :

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las que deberá recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION
100 que se solicita.

1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos mecánicos de gueta en los telares de picada, c a r a c t e r i z a d o s por comprender dos puntos de soporte en los caballetes oponentes de la cabeza de la mesa, cada uno de los cuales es
105 un cono aguzado, con la particularidad de que uno de estos puntos queda solidarizado sobre el soporte regulable de uno de los caballetes, en tanto que el oponente se presenta en forma de tornillo calado sobre el correspondiente soporte del
110 caballete exterior.

2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos mecánicos de gueta en los telares de picada, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el punto calado en tornillo en el correspondiente soporte regulable presente una contratuerca encargada de la fijación de aproximación regulada por el
115 roscado o desroscado del mismo tornillo, actuando este mecanismo por introducción de las puntas en sendas perforaciones axiales talladas en las extremidades de la gueta propiamente dichas actuando estas perforaciones de puntos interiores de
120 centrado.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS MECÁNICOS DE GUETA EN LOS TELARES DE PICADA".



306844

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, siete de Diciembre de 1.964.

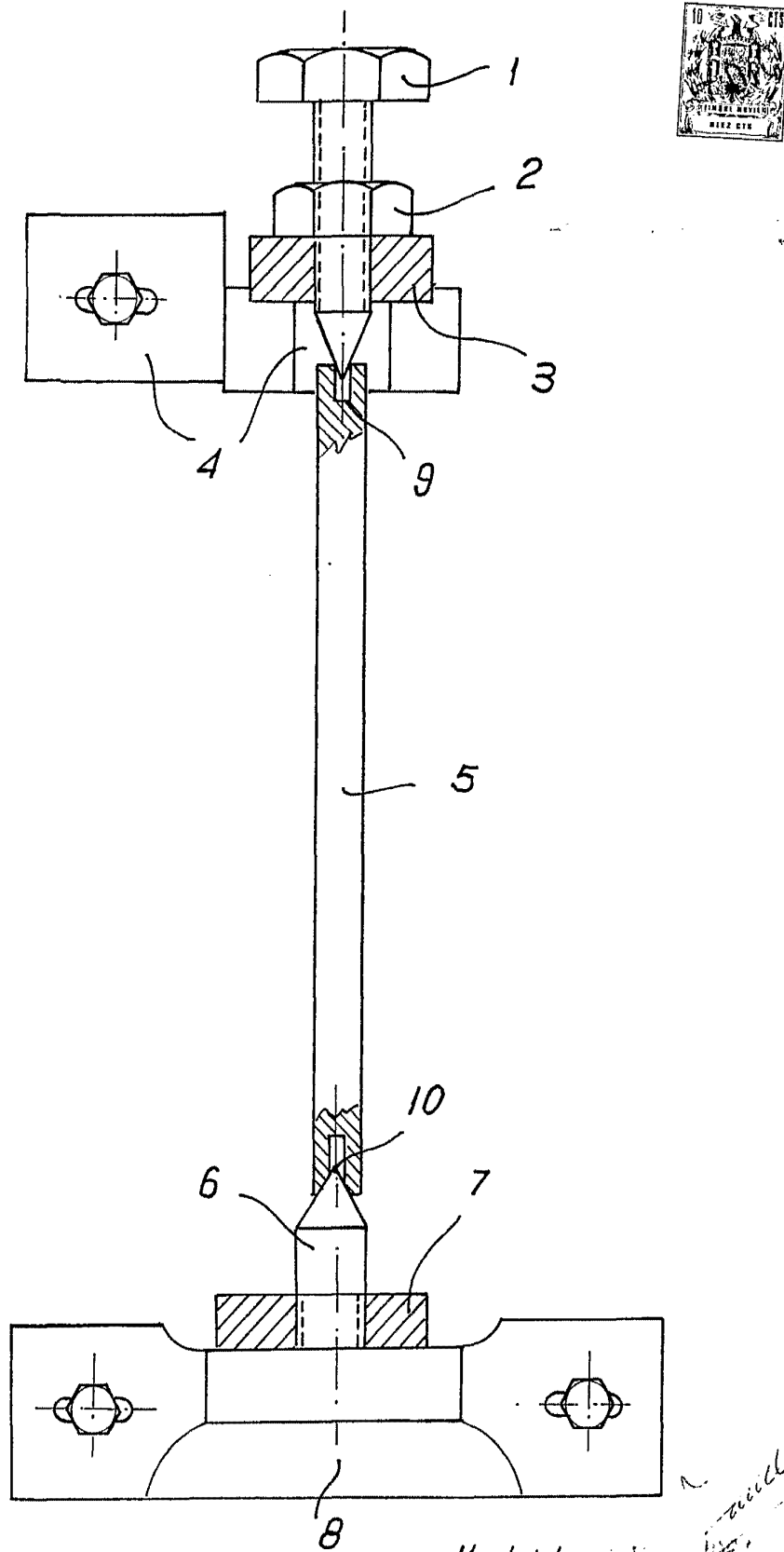
P. A.

Modesto P. A.

Juan P. A.

ENRIQUE BERICAT CLECH

HOJA UNICA.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

Handwritten signature and notes:
Bericat Clech
1910